

CONSTANCIA

Plenaria del Senado de la República

Presidente, honorables senadores:

No es casualidad que en sus curules hayan encontrado perritos y gaticos de peluche. Cada uno representa a los animales que hoy viven en las calles o siguen esperando la atención veterinaria que necesitan. **Con este símbolo queremos invitarlos con mucho amor a dejar su huella y acompañarnos como coautores de la Ley Huellitas.**

En Colombia hay más de 11 millones de perros y gatos, y se estima que más de 3 millones viven en las calles. A esto se suma otra realidad: muchas familias que sí tienen a sus mascotas en casa, con todo el amor para cuidarlas, no siempre cuentan con los recursos para pagar una consulta o un tratamiento veterinario. Muchas veces deben elegir entre cubrir las necesidades básicas de su hogar o atender la salud de sus peluditos.

Por eso, junto con la Representante Franyela Bermúdez y espero que, con el apoyo de ustedes, presentemos la Ley Huellitas, una iniciativa que busca impulsar la Red de Hospitales Públicos Veterinarios para los perros y gatos más vulnerables de Colombia. Esta iniciativa legislativa propone que todos los municipios y distritos deberán garantizar, como mínimo:

1. **La consulta veterinaria.**
2. **Vacunación.**
3. **Desparasitación.**
4. **Esterilización.**

Pero aquellos entes territoriales que tengan la capacidad y la disposición podrán ir más allá, **sumando urgencias, ayudas diagnósticas y unidades móviles que lleguen hasta donde más se necesitan.**

Aprovecho esta oportunidad para hacer un llamado al Gobierno Nacional entrante y a las entidades territoriales: a que trabajemos de la mano, cada uno desde su capacidad y competencia, en favor de los peluditos de Colombia.

Finalmente, quiero invitar a mis compañeros del Senado y de la Cámara a dejar su huella y acompañarnos como coautores en esta importante iniciativa legislativa que le cambiara la vida a los peluditos de Colombia. Porque a todos, sin importar nuestras diferencias ya nos une el amor por los peluditos, que hoy son parte de las familias de todos los colombianos.

Muchas gracias.

Franyela Bermúdez

28.01.2026